



En el municipio de Ojos de Agua, departamento de Comayagua a los (31) Treinta y un días del mes de Mayo de 2022, reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal para celebrar sesión ordinaria que presidió la señora Alcaldesa Municipal con asistencia de los siguientes miembros en su orden Ing. Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal, Profesor José de Jesús Ulloa Romero Vice alcalde Municipal, señor Eli Ulloa Galeano Primer Regidor, Lic Marvin Adonay Romero Matute Segundo Regidor, señora Miriam Judith Buezo Mencía Tercera Regidora, señora Iris Yolanda Sandoval Cuarta Regidora, Señor José Noé Mencía Anaribo Quinto Regidor, Señor Juan Lino Mencía Flores Sexto Regidor, Séptimo Regidor Profesor Gaspar Rigoberto Ulloa Anaribo, Oportoderado legal Abogado Esdras Nehemias Mencía Ulloa, ante la Secretaria Municipal que da fe se desarrollo la agenda siguiente.

1. Comprobación del Quorum por la Secretaria Mpal.
2. Apertura de la sesión por la señora Alcaldesa Municipal Ing Xiomara Ulloa Flores.
3. Oración
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
Se leyó, discutio y fue aprobada sin modificación la agenda a desarrollar.
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior,
la Secretaria municipal dio lectura al acta No. 12 (doce) que fue discutida y aprobada sin modificación.
6. Lectura de Correspondencia
La Secretaria Municipal dio lectura a la Correspondencia
7. Informe alcaldesa Municipal
La señora Alcaldesa Municipal informo sobre:
7.1 Reunión para evaluar las actividades y gestión de El Proyecto El Yunque que ya esta por finalizar, se llevo a cabo en la ciudad de Comayagua con los



(4) Cuatro alcaldes de la zona de influencia de la microcuenta, hay molestia porque se esperaba más, pero en lo personal se agradece por lo que se realizó en el municipio, la estructura del vivero, la compra de la bomba para el proyecto de Agua de El Jagual, el Mejoramiento del Proyecto de Agua de Campo Dos, se generaron varios empleos, donaron herramientas para el combate de incendios, equipo de Oficina para la Unidad Municipal Ambiental, también se donó plantas frutales a Caficultores de la zona, estamos conscientes que con la cantidad de dinero que había se pudieron hacer mejores actividades, se les hizo varias (actividades) sugerencias para que a futuro si el proyecto continua se pueda mejorar, igual que las plantas que se compraron no eran de buena calidad y los pastos tampoco dieron buenos resultados.

8. Aprobación de Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado Primer Trimestre año 2022.

CONSIDERANDO: Que fue presentado el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, correspondiente al Primer Trimestre año 2022 para su discusión; análisis y posterior aprobación por la Corporación Municipal, por tanto esta Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que se encuentra investida por la Ley de Municipalidades y su Reglamento General después de discutir y analizar el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Primer Trimestre año 2022, por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA: APROBAR de carácter inmediato el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Primer Trimestre año 2022, como se detalla:

• Saldo al Inicio del Trimestre - - - Lps. 74,151.08



- Ingresos Recibidos en el Trimestre L626,352.97
- Total Disponible - - - - - lps. 700,504.05
- Total Ejecutado lps. 627,628.40
- Saldo al final del Trimestre lps. 72,875.65

9. Aprobación de Nota de Débito Rendición de Cuentos Primer Trimestre Complementario año 2022.

En base a solicitud presentada por la Tesorera Municipal para la aprobación de Nota de Débito de Rendición de Cuentas Primer Trimestre Complementario año 2022, por un valor de lps. 9,879.31 (NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL LEMPIRAS CON TREINTA Y UN CENTAVOS) correspondiente a gastos de funcionamiento (pago de facturas de compras de Alimentos y Bebidas para atención al personal y contribuyentes) que no fueron ingresados antes del cierre del sistema, esta Corporación Municipal en uso pleno de las facultades que se encuentra investida por la ley de Municipalidades y su Reglamento General, por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA: ACEPTAR la solicitud presentada por la Tesorera Municipal y APROBAR de carácter inmediato Nota de Débito de Rendición de Cuentas Primer Trimestre Complementario año 2022, por un valor de lps. 9,879.31 (NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON TREINTA Y UN CENTAVOS) como se detalla:

Objeto de Gasto 31110 Productos Alimenticios y

Bebidas - - - - - lps. 9,879.31

10. Asuntos Varios

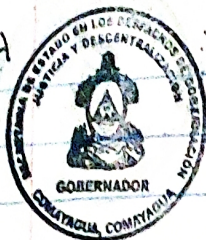
No hubieron Varios que tratar

11. Acuerdos y Resoluciones

No hubieron acuerdos y resoluciones por parte de la Corporación Municipal

12. Cierre de la Sesión

154



[Signature]

[Signature]

[Signature]

Iris Yolanda Sandoval

[Signature]

[Signature]

Miriam J. Buezo

[Signature]
Secretaría
Municipal

ACTA No. 15

En Ojos de Agua, departamento de Comayagua a los 10 días del mes de Junio del año 2022, reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal para celebrar sesión ordinaria que presidió la señora Alcaldesa Municipal con asistencia de los siguientes miembros en su orden: Ing. Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal; Profesor José de Jesús Ulloa Romero Vicealcalde Municipal, Señor Eli Ulloa Galeano Primer Regidor, Lic Marvin Adonay Romero Matute Segundo Regidor, señora Miriam Judith Buezo Mencía Tercera Regidora, señora Iris Yolanda Sandoval Cuarta Regidora, Señor José Noé Mencía Anariba Quinto Regidor, Señor Juan Lino Mencía Flores Sexto Regidor, profesor Gaspar Rigoberto Ulloa Anariba Séptimo Regidor, Abog. Esclras Nchemias Mencía Apoderado Legal, ante la secretaria Municipal de despacho que da fe. Se desarrolló la agenda siguiente:

1. Comprobación del Quorum por la Secretaría